

XVII Jornadas Argentinas de Estudios de Población - IV Congreso Internacional de Población del Cono Sur. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Cafayate (Salta), 2023.

Población bonaerense, inmigración y ocupaciones. El caso de la localidad de Las Flores (1869- 1895).

Puente, Tomás.

Cita:

Puente, Tomás (2023). *Población bonaerense, inmigración y ocupaciones. El caso de la localidad de Las Flores (1869- 1895)*. XVII Jornadas Argentinas de Estudios de Población - IV Congreso Internacional de Población del Cono Sur. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Cafayate (Salta).

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xvii.jornadas.aepa/40>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eezf/nHS>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Población bonaerense, inmigración y ocupaciones. El caso de la localidad de Las Flores (1869- 1895).

Tomás Puente

Universidad de Buenos Aires

tomaspuenteok@gmail.com

Resumen

En el presente trabajo se desarrollará un estudio sociodemográfico, en donde la unidad de análisis será la población de Las Flores -localidad ubicada en el centro-este de la Provincia de Buenos Aires-, en los años 1869 y 1895. El campo de investigación en el que nos moveremos está vinculado con los estudios de demografía histórica realizados para la Provincia de Buenos Aires y correspondientes a la segunda mitad del siglo XIX. A partir de fuentes de datos primarios, tales como las cédulas censales del Primer y Segundo Censo de la República Argentina (1869 y 1895)- específicamente las que corresponden a la población de la sección urbana de Las Flores-, analizaremos algunas de sus características sociodemográficas. Prestaremos especial atención a la cuestión socio ocupacional y a la influencia que ejercieron en este ámbito los inmigrantes de origen europeo, y se compararán los datos obtenidos para esos “dos momentos”-años 1869 y 1895-, arribando a conclusiones que tendrán en cuenta el contexto económico, político y social de la Argentina de aquellos años.

Palabras claves: *Demografía histórica; Inmigrantes; Ocupaciones; Poblaciones, Provincia de Buenos Aires.*



Introducción

A continuación vamos a desarrollar un estudio sociodemográfico sobre la “*población urbana*” del Partido de Las Flores¹ - la cual para la definición de la época correspondía al pueblo cabecera de dicho Partido-, para los años 1869 y 1895. Estos son los años correspondientes a los dos primeros censos nacionales de población de la República Argentina. Por tal motivo, usaremos información proveniente de las cédulas censales de dichos censos, particularmente las correspondientes a la población urbana de Las Flores. Nuestras unidades de análisis no se tratan de una muestra, sino de la totalidad de la población urbana de los años 1869 y 1895. La población total del Partido era de 7252 habitantes en 1869 y de 11148 habitantes en 1895. En cuanto a la población urbana del pueblo (se encontraba dentro del Cuartel I), los resúmenes censales establecen que en el año 1869 había 970 habitantes y en 1895 unos 3709 habitantes. (Primer Censo de la República Argentina, 1972; Segundo Censo de la República Argentina, 1898). Sin embargo, debemos hacer una aclaración al respecto, ya que entre las cédulas censales del año 1895 nos falta un pequeño porcentaje del registro (no llega al 3 por ciento del total), contabilizando unos 3611 individuos. Dicha situación no afecta el análisis general.

Se realizará una descripción general de la estructura social, e intentaremos responder algunas preguntas, tales como ¿Qué similitudes y diferencias encontramos entre los componentes socio demográficos de los años 1869 y 1895? ¿Qué nos dicen los registros ocupacionales? ¿Cómo era la situación de las estructuras socio ocupacionales? ¿Cómo influyeron los inmigrantes en estas estructuras? etc.

En relación al marco histórico, nos debemos remontar a la fundación del Partido de Las Flores, el 25 de diciembre de 1839, fecha en el que el entonces gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas lo establece por decreto. En el Censo de la Provincia de Buenos Aires de 1881 se señala que “su nombre viene del arroyo situado a cinco leguas del Pueblo, y dicho arroyo lo tiene por la expedición Vertiz, que acampo a sus orillas, encontrándolo esmaltado con la flor de vinagrillo y margaritas” (Vidal, 1934, p. 26). Pero

¹ Ubicado en el centro de la Provincia de Buenos Aires, al sur del Río Salado.



la fundación del pueblo² se va a materializar tiempo después, el 25 de marzo de 1856. Tengamos en cuenta que, por aquellos años de la década de 1850, Buenos Aires era un Estado enfrentado a la “Confederación Argentina”. La unificación con el resto de las provincias se da recién en el año 1862, luego de la “Batalla de Pavón” (la cual tiene como resultado el triunfo de Buenos Aires por sobre la Confederación). Estos años corresponden a los inicios de la etapa de consolidación del Estado nacional, con un consecuente avance militar y poblacional -sobre territorios bonaerenses ocupados por “pueblos originarios”-, y con la expansión económica de la provincia (Massé, 2012). Se sentaron las bases de un orden económico que, “consolidaría el papel de la Argentina como proveedora de materias primas y alimentos, y receptora de capitales, manufacturas e inmigración” (Sabato, 1989, p. 11). Luego de Pavón, las presidencias de Bartolomé Mitre, Domingo Faustino Sarmiento y Nicolás Avellaneda “siguieron una línea de consolidación del Estado argentino mediante una estrategia que combinaba el acuerdo y la coerción”. (De Cristóforis, 2016, p.26). A medida que transcurría el siglo XIX se dio un proceso demográfico que fue creciendo a partir de iniciativas estatales³ y privadas, y en el cual tuvo un impacto relevante el arribo de inmigrantes provenientes de Europa. El fenómeno de la inmigración en la Argentina “llegó a ocupar el segundo lugar a escala mundial en recibir inmigrantes europeos y el primero en términos relativos al tamaño de la población nativa” (Ceva, 2012, p. 309).

Los gobiernos de aquella época consideraban importante conocer mejor a la población que habitaba en el territorio argentino, por lo tanto, se llevan adelante los primeros dos censos nacionales de población.⁴ Es importante tener en cuenta que la

² Aclaremos que nos referimos a nuestra unidad de estudio como “pueblo de Las Flores” porque en el período histórico en el que trabajamos la población urbana del Partido entraba en esa categoría. Fue declarada ciudad por ley, recién en el año 1908 (Vidal 1934). Para entrar en la categoría de “ciudad” una localidad argentina debe tener al menos 10 mil habitantes

³ Destacamos la sanción de la primera ley de inmigración y colonización (n°817), sancionada en el año 1876, bajo la presidencia de Nicolás Avellaneda (De Cristóforis, 2016).

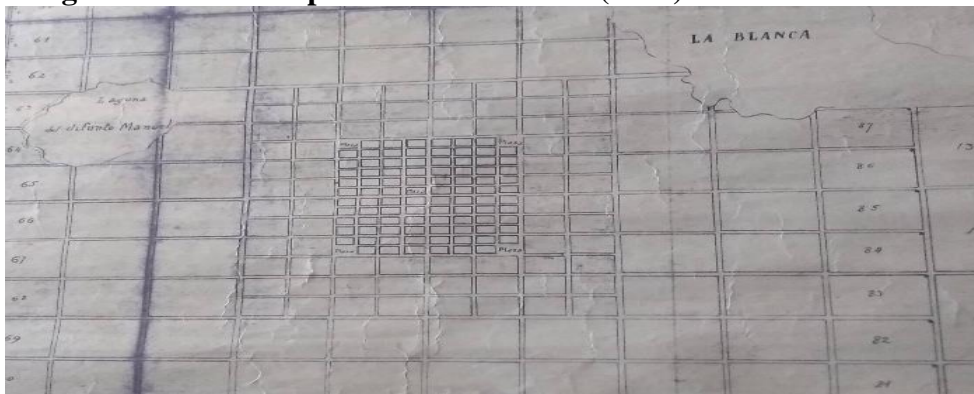
⁴ En 1869, mediante un decreto firmado por el presidente de aquel entonces, Domingo Faustino Sarmiento, se materializó la realización del Primer Censo Nacional de Población. Diego G. De la Fuente fue designado Superintendente del Censo y las tareas de recolección fueron realizadas por 4.043 personas. El operativo fue ejecutado en todo el país de forma simultánea en tres días, entre el 15 y 17 de septiembre de 1869. (INDEC, 1983). En cuanto al Segundo Censo Nacional, se realizó el 10 de mayo de 1895, durante el gobierno de José E. Urriburu. Para su realización se constituyó una Comisión Directiva, cuyo presidente fue Diego G. De la Fuente y sus vocales Gabriel Carrasco y Alberto B. Martínez. En el levantamiento censal



información estadística era útil para el desarrollo de políticas concretas, pero a su vez “se requería de un análisis del comportamiento de la población en términos de la dinámica (mortalidad y natalidad)”. (Celton y Carbonetti, 2006, p.29- 30).

En cuanto al marco espacial, señalamos que Las Flores se encuentra en el centro sur de la Provincia de Buenos Aires, pasando lo que en su momento era la “frontera del Río Salado”. El plano original del casco histórico del pueblo fue elaborado por Adolfo Sourdeaux en el año 1855 (*imagen n°1*). En torno a la plaza principal se encontraban los edificios institucionales, tales como iglesias, municipalidad, escuelas, etc., como también las familias con mayor poder adquisitivo, las cuales durante la segunda mitad del siglo XIX construyeron edificios destacados. En el año 1872 la línea del ferrocarril llega hasta el centro del pueblo y se funda la estación de trenes (Levene, 1941), lo que provoca algunas alteraciones en el espacio urbano establecido.

Imagen n°1 Plano del pueblo de Las Flores (1855)



Fuente: Archivo Histórico de Las Flores (2020).

Población según sexo, edad y origen

Tanto en el año 1869, como en 1895, nos encontramos con una estructura demográfica “joven”⁵ la cual es característica de un “régimen pre transicional”. (Massé, 2012, p. 165). Dicho régimen se destaca por tener pirámides poblacionales con bases

de 1895 “intervinieron 16.816 personas, mientras que en la compilación de los resultados trabajaron 100 personas”. (INDEC 1983, p.73-74).

⁵ Para el año 1869 la población “joven”- de los 0 a los 19 años- representa el 53 por ciento del total, mientras que, en 1895, el 55 por ciento.



anchas y cúspides angostas. (*gráficos n°1 y n°2*). Este concepto refleja las características de una población afectada por altos niveles de fecundidad (importante cantidad de efectivos menores de 20 años) y de mortalidad (escasa presencia de población de 60 años y más). (Masse, 2012). El pueblo de Las Flores se encontraba en el año 1869 bastante equilibrado en cuanto al sexo de la población -con un índice de masculinidad de 102-, mientras que, en 1895 -con un índice de masculinidad del 86,4-, se da un predominio de las mujeres por sobre los hombres. (*cuadro n°1*). En ambos años hay un importante peso del grupo etario de 0 a 9 años, y en cuanto al rango que va de los 10 a los 19 años, se observa una restricción de individuos -aunque no tan pronunciada-, fundamentalmente entre los hombres. Ante esta situación podemos considerar algunos factores, como, por ejemplo, el sub registro de efectivos en edad de portar armas (*ídem*). Sin embargo, consideramos que no se manifiesta un efecto grande de la mortalidad infantil.

En 1869, entre los mayores de 19 años, había un predominio leve de los hombres por sobre las mujeres, y estos hombres estaban constituidos por un fuerte componente de inmigrantes. En cuanto a 1895, evidenciamos un predominio de mujeres. Destacamos que desde la “Batalla de Caseros” –año 1852-, hasta la sanción de la Ley 817 -año 1876-, “la mayoría de los inmigrantes que llegaron al país eran varones, con una alta expectativa de regresar a sus lugares de origen, mientras que las mujeres, niños y las familias constituían una presencia escasa en el flujo”. (Bjerg, 2009, p. 23). Por otro lado, debemos tener en cuenta que en aquellos años transcurren una serie de conflictos armados que afectaron a parte de la población de Las Flores, por ejemplo la “Guerra de la Triple Alianza”, o conflictos internos, como los enfrentamientos con los “pueblos originarios”, la “Revolución Radical de 1893”⁶, entre otros. Por aquellos años, algunos hombres nativos podrían estar combatiendo o enrolados en las milicias mientras que los extranjeros se encontraban eximidos de participar en estas (Masse 2006; Contente y Barcos, 2016). A su vez, era común que una parte de los hombres ausentes estuvieran más al sur participando en la expansión de la frontera y en la economía ganadera. (Santilli, 2012).

⁶ Fue una insurrección armada protagonizada por la Unión Cívica Radical. Se produce un alzamiento cívico-militar en contra del gobierno del Partido Autonomista Nacional, personalizado en la figura del Presidente Luis Sáenz Peña



En cuanto a la esperanza de vida de la época, “tendía a ser más elevada entre las mujeres” (Otero 2018, p. 3-4).

Los inmigrantes representaban el 25 por ciento del total de los habitantes (el 75 por ciento de nativos), en 1869, mientras que en 1895, representaban el 27 por ciento (73 por ciento de nativos).⁷ Pero fundamentalmente, destacamos la presencia de inmigrantes de origen europeo, los cuales representan el 23 por ciento del total, en 1869, y el 26 por ciento, en 1895. (*gráficos n°3 y n°4*). Y entre estos, a los provenientes de Italia, España y Francia.⁸ A diferencia de lo que observamos en las pirámides de población elaboradas para el total de los habitantes del pueblo de Las Flores, las pirámides correspondientes a los inmigrantes de origen europeo van a presentar una base muy angosta (de los 0 a los 9 años), la cual va a ir creciendo en los rangos etarios posteriores (hasta los 29 años, en 1869, y hasta los 39 años, en 1895), para luego ir descendiendo hasta manifestar los valores mínimos en la cúspide. La mayor cantidad de los inmigrantes se van a encontrar en las edades “económicamente activas”. (*gráficos n° 5 y n° 6*). En relación con esta situación, contamos con trabajos de otras localidades de la Provincia de Buenos Aires donde se manifiesta la influencia de los inmigrantes en las “edades labores”.⁹ Por otro lado, tengamos en cuenta que los hijos de los inmigrantes, al ser automáticamente argentinos, habrían contribuido a aumentar el porcentaje de nativos. Sin embargo, en el año 1895, estos últimos van a manifestar un leve descenso porcentual (del 2 por ciento). Es muy probable que el mayor arribo de inmigrantes para el año 1895 haya influido en la reducción de la brecha.

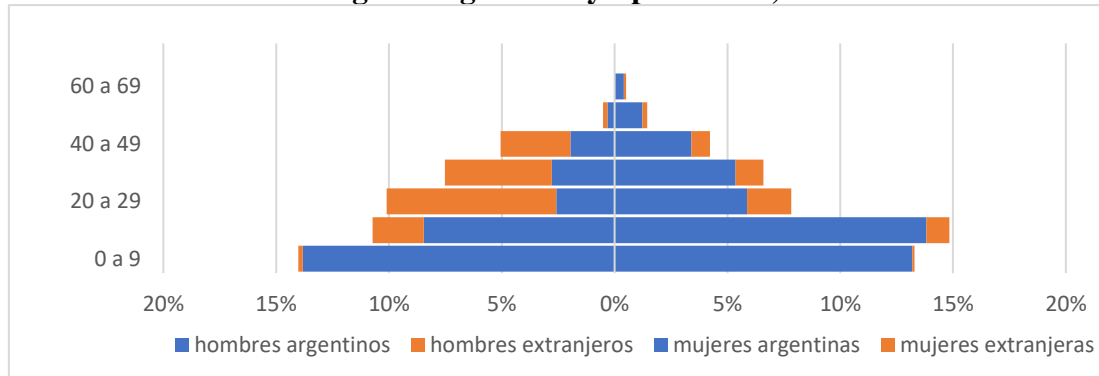
⁷ El promedio provincial de extranjeros del censo de 1869 era del 18,3 por ciento, mientras que en el año 1895 la proporción de extranjeros representaba casi el 31 por ciento del conjunto de la Provincia de Buenos Aires, excluida la capital que contaba un 52 por ciento de migrantes (Contente y Barcos, 2016).

⁸ Para el año 1869 se destaca la presencia de españoles (8,5 por ciento), seguido por los italianos (8 por ciento) y los franceses (5 por ciento). Mientras que, en 1895 predominan los italianos (14 por ciento), seguidos por los españoles (8 por ciento) y los franceses (3 por ciento).

⁹ Por ejemplo, los casos de Areco, Mercedes y San Vicente en el año 1869. (Contente y Barco, 2016).



Gráfico n°1. Población según rango etario y tipo de sexo, 1869.

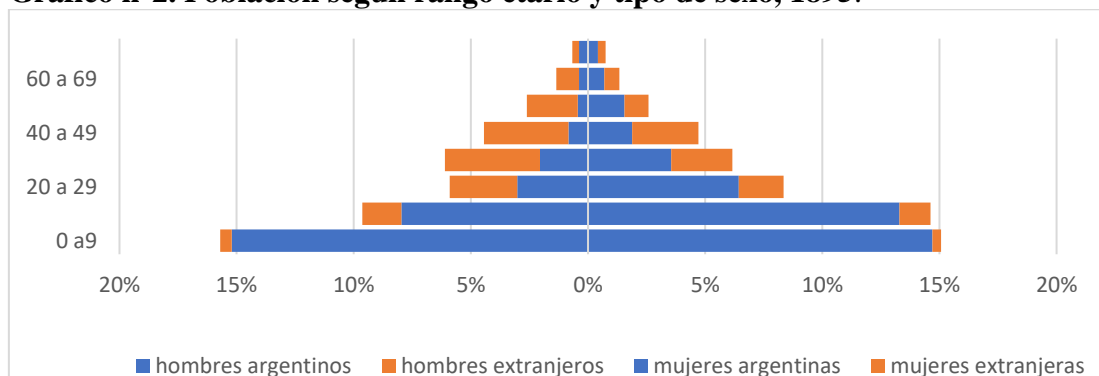


Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de la República Argentina, 1869.

Total: 970 casos

Sin datos: -

Gráfico n°2. Población según rango etario y tipo de sexo, 1895.



Fuente: Elaboración propia en base al Segundo Censo de la República Argentina, 1895

Total: 3604 casos

Sin datos: -

Cuadro n° 1. Índice de masculinidad según grupo de origen y año (1869 y 1895).

Origen	1869	1895
Argentinos	71,5	71,1
Inmigrantes	338,1	146,3
Total	102,0	86,4

Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de la República Argentina, 1869; y al Segundo Censo de la República Argentina, 1895.

Total (año 1869): 970 casos

Sin datos (año 1869): -

Total (año 1895): 3604 casos

Sin datos (año 1895): 7 casos

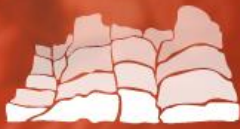
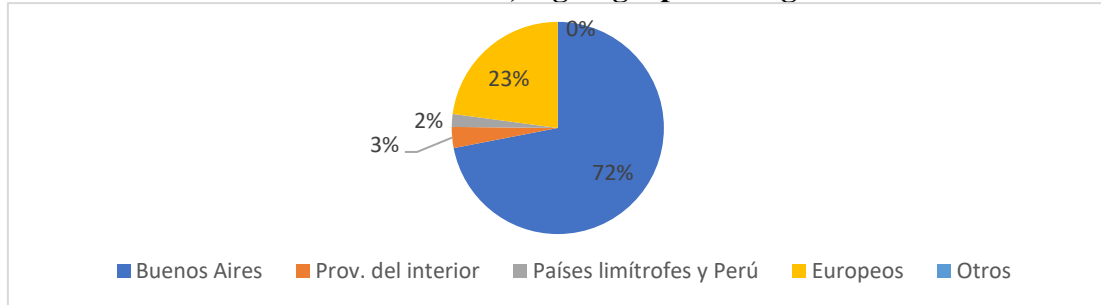


Gráfico n°3. Población de Las Flores, según grupo de origen. 1869

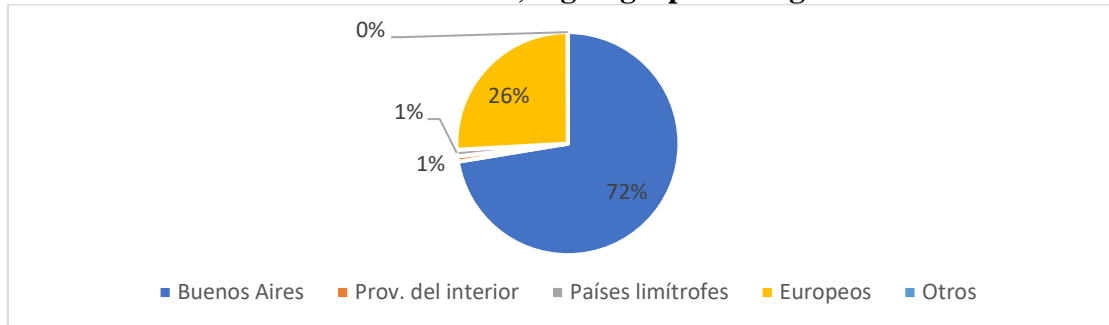


Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de la República Argentina, 1869

Total: 970

Sin datos: -

Gráfico n° 4. Población de Las Flores, según grupo de origen. Año 1895.

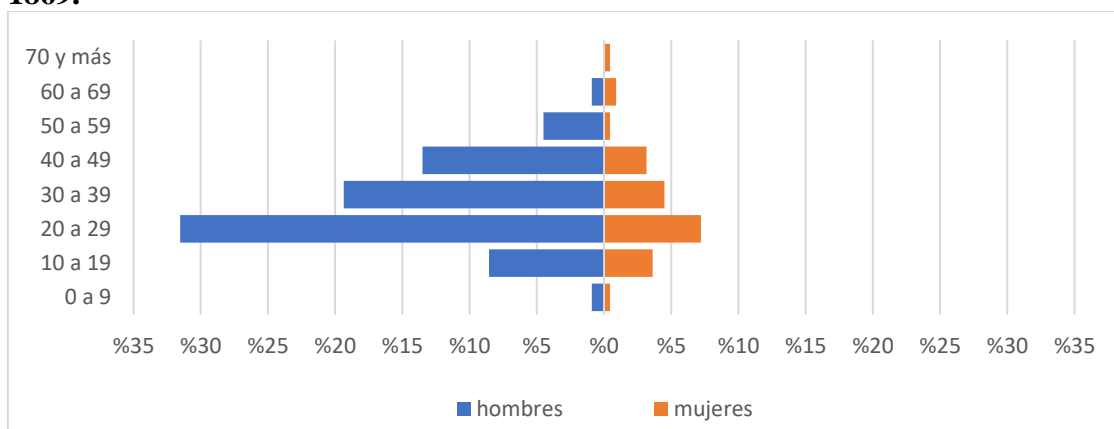


Fuente: Elaboración propia en base al Segundo Censos de la República Argentina, 1895.

Total: 3609 casos

Sin datos: 2 casos

Gráfico n°5. Inmigrantes de origen europeo según rango etario y tipo de sexo, 1869.



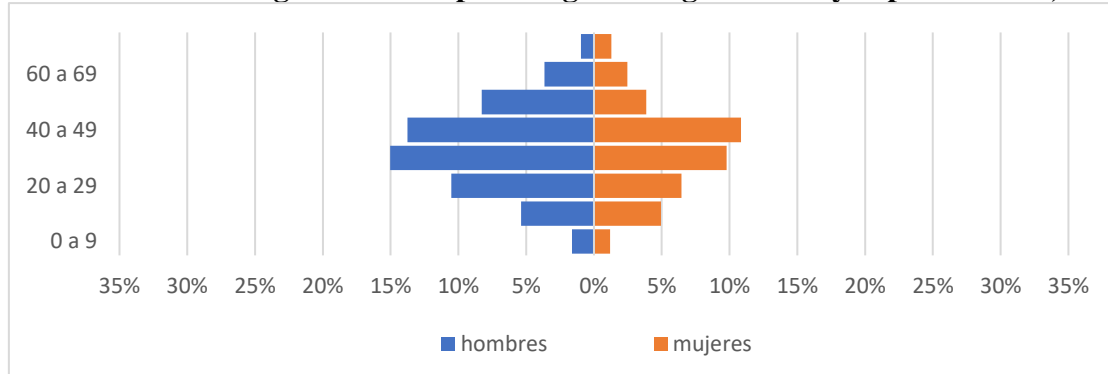
Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de la República Argentina, 1869

Total: 222 casos

Sin datos: -



Gráfico n°6. Inmigrantes europeos según rango etario y tipo de sexo, 1895



Fuente: Elaboración propia en base al Segundo Censo de la República Argentina, 1895.

Total: 931 casos

Sin datos: -

Tasa de ocupación

Al analizar la tasa de ocupación (mayores de 14 años), tuvimos presente que tanto en el registro censal de 1869, como en el de 1895, aparecen porcentajes elevados de registros ocupacionales sin datos.¹⁰ Consideramos oportuno vincular esta situación con la hipótesis de que la mayor parte de quienes no registraron ocupaciones pertenecerían a los sectores socio-laborales subordinados o estarían subordinados al “jefe de familia” dentro del hogar, y que dentro de cada unidad censal se da una fuerte tendencia a relevar, fundamentalmente, el oficio del “jefe de familia”. (Dmitruk, 2014, p. 13). Debemos tener en cuenta que los registros ocupacionales pueden esconder distintos conceptos detrás de las diferentes denominaciones. Pero, como señala Contente y Barcos (2016), “siempre habrá un margen ineludible de interpretación en este ámbito, pudiendo ser oportuno conservar las categorías como se presentan en el censo” (p. 14).

Especialmente en el caso de las mujeres, era difícil deslindar entre una actividad puramente económica y la compartida con las tareas domésticas, ya que “la unidad familiar coincidía, en líneas generales, con la unidad productiva, favoreciendo la participación del conjunto de la familia en pequeñas empresas familiares y/o tareas agrícolas”. (Contente. 2017b, p. 19). Las mujeres en particular podían combinar lo dicho anteriormente con “actividades de servicio doméstico remunerado, que ofrecían la

¹⁰ Un 35 por ciento de registros en blanco en el año 1869 y un 46 por ciento en el año 1895.



posibilidad de trabajar desde casa, sin descuidar las necesidades de la familia”. (ídem). Las cédulas censales del año 1869 nos dicen que el 92 por ciento de los registros ocupacionales sin datos pertenecían a mujeres, mientras que, en 1895, el 70 por ciento. En ambos años, la mayoría de las mujeres sin registros ocupacionales se encontraban casadas, muchas de estas con maridos que registraron alguna ocupación. También debemos tener en cuenta que “el censista podía inscribir o no una actividad según su propia percepción de la participación de cada individuo en los emprendimientos familiares que podían, o no, implicar una remuneración” (ídem).

En el pueblo de Las Flores la tasa de ocupación era del 65 por ciento, en 1869, y del 53 por ciento, en 1895. (*cuadros n° 2 y n°3*). En este último año se evidencia una reducción general de registros con ocupaciones. Pudo haberse dado una mayor dificultad al momento de llevar adelante un censo exhaustivo ante la mayor cantidad de personas. Pero también, debemos tener en cuenta que en aquella época era común que detrás de una “economía familiar”, subsistan varias personas, o el hecho de que existan personas que realizaban actividades económicas inestables y que en ese momento se encontraran en situación de “desempleo”. En 1869, la mayoría de los hombres presentaban registros ocupacionales, mientras que, en 1895, la tasa ocupacional de estos se reduce, pero los registros con ocupaciones siguen predominando (se pasa del 95 por ciento al 68 por ciento). En cuanto a las mujeres, la tasa ocupacional era mucho menor (del 36 por ciento, en 1869, y del 42 por ciento, en 1895). Si hacemos un análisis por grupo de origen nos encontramos con que la mayoría de los registros sin datos pertenecían a los nativos. Esta situación nos aproxima la idea de que la mayor inserción en el ámbito laboral se da entre los “inmigrantes europeos” (fundamentalmente hombres). En 1895, sigue habiendo una mayor tasa de ocupación entre los inmigrantes, pero se reduce significativamente la diferencia que existía respecto a la tasa de ocupación registrada entre los nativos. (*cuadros n° 2 y n°3*).



Cuadro n° 2. Tasa de ocupación de la población (mayor de 14 años), según grupo de origen y sexo. Partido de Las Flores (zona urbana). 1869

Origen	Tasa de ocupación (en porcentaje)		
	Mujeres	Hombres	Total
Argentinos	33	88	51
Inmigrantes europeos	55	99	89
Inmigrantes limítrofes	25	100	61
Total	36	95	65

Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de la República Argentina, 1869.

Total: 587 casos

Sin datos: -

Cuadro n° 3. Tasa de ocupación de la población (mayor de 14 años) según grupo de origen y sexo. Partido de Las Flores (zona urbana). 1895.

Origen	Tasa de ocupación (en porcentaje)		
	Mujeres	Hombres	Total
Argentinos	46	63	52
Inmigrantes europeos	35	72	57
Inmigrantes limítrofes	13	68	53
Total	42	68	53

Fuente: Elaboración propia en base al Segundo Censo de la República Argentina, 1895.

Total: 2092 casos

Sin datos: 18 casos

Estructura socio- ocupacional

Respecto a la elaboración de una estructura socio ocupacional, nos ha servido de referencia la clasificación realizada por Luis Dmitruk (2014). Para lograr una descripción apropiada de las ocupaciones más relevantes de la ciudad de Buenos Aires, Dmitruk decide agruparlas en “categorías que presumiblemente reflejen no solo una diferencia ocupacional sino también socio económica” (p. 9). Sin embargo, en algunos puntos hemos tenido otros criterios de análisis, como por ejemplo en el rango etario de la población considerada para dicho estudio. Nosotros nos hemos enfocado en la población mayor de 14 años, ya que en los censos de 1869 y 1895 tenían como consigna oficial



registrar las actividades profesionales a partir de dicha edad.¹¹ Y más allá del grupo etario en el cual se pone el foco, debemos tener en cuenta que es muy probable que los menores participaran en las tareas del grupo doméstico, soliendo realizar actividades que eventualmente fueron complementarias con la del “jefe de familia”, como por ejemplo alguna “niña cocinera”. Aunque ya “las autoridades intentaran que al menos hasta los 14 años los niños fueran a la escuela, la gran mayoría colaboraba en las actividades de la familia”. (Contente, 2017a, p. 6).

Hemos determinado cinco categorías socio- ocupacionales. En la primera (cat. I), contamos con los sectores más acomodados de la sociedad, tales como los estancieros, hacendados, comerciantes “destacados”, funcionarios del estado y de la iglesia, y profesionales. En un segundo grupo están los comerciantes “medianos” (cat. II). En la tercera (cat. III) se agrupa empleados públicos (civiles y militares), eclesiásticos y privados “instruidos”. La cuarta (cat. IV) está constituida mayormente por “trabajadores manuales calificados” –TMC-, como por ejemplo talabarteros, plateros, panaderos, albañiles, carpinteros, etc.; y en la quinta (cat. V) se destaca la presencia de “trabajadores manuales no calificados”-TMNC-, mercachifles, aprendices, etc.¹² La estructura socio-ocupacional del año 1869 nos muestra un predominio de los individuos con “menos calificación laboral” (cat. V, con un 49 por ciento), seguida por el sector de los “oficios calificados” (cat. IV, con un 27 por ciento). Sin embargo, también destacamos que el sector “más acomodado” de la sociedad “floreense” representa un porcentaje no menor (casi 16 por ciento). Las categorías II y III constituyen un porcentaje poco relevante (entre las dos, alrededor del 7 por ciento). (*cuadro n° 4*). En cuanto a la estructura socio ocupacional confeccionada para 1895, nos encontramos con que sigue predominando el grupo de la categoría V (52 por ciento), y se registra un aumento del “peso” de las categorías II y III. Por otro lado, se observan reducciones porcentuales en las categorías IV y I. (*cuadro n° 5*). A su vez, resaltamos para ambos años la presencia de

¹¹ Cabe destacar que en nuestras cédulas censales aparecen algunos registros ocupacionales de menores de 14 años, pero el porcentaje de estos es mínimo.

¹² Los TMC son básicamente artesanos y trabajadores con algún tipo de calificación: zapateros, carpinteros, albañiles, barberos, sastres, talabarteros, etc.; mientras que entre los TMNC se destacan los trabajadores con escasa o nula calificación: peones, changadores, mozos de tienda o de pulpería, etc.



hombres entre los primeros rangos socio ocupacionales, fundamentalmente en 1869. (*cuadro n°4 y n°5*).

Al abordar la situación socio ocupacional de los inmigrantes provenientes de Europa, observamos que, en 1869, la mayor parte eran trabajadores con “oficios manuales calificados” (cat. IV). Luego vienen los inmigrantes con ocupaciones con “escasa o nula calificación” (cat. V) y en tercer lugar se encuentran los más “pudientes” (cat. I.) (*gráfico n°7*). En cambio, en 1895, la mayor parte eran trabajadores con “escasa calificación” (cat. V), seguidos por el sector de los “trabajadores manuales calificados” (cat. IV) y luego por el sector de los “comerciantes medios” (cat. II). A su vez, hay un número no insignificante de inmigrantes vinculados con los sectores “terratenientes” y/o de “comerciantes destacados” (cat. I). Finalmente, había un pequeño porcentaje de trabajadores de la “baja burocracia estatal” y del sector privado con “cierta jerarquía” (cat. III). (*gráfico n°8*)

Por otro lado, determinamos la influencia que ejercieron los “inmigrantes europeos” en cada una de las distintas categorías socio –ocupacionales.¹³ De este modo, destacamos que en 1869 los provenientes van a representar a la mitad de las personas que se encontraban dentro de la categoría I. Pero las mayores influencias la vamos a notar, en primer lugar, entre aquellas personas que se encontraban en la categoría IV, y luego en las que se encontraban en la categoría II. Finalmente, observamos mucha menos influencia en las categorías V y el III. (*cuadro n°6*). En cuanto al año 1895, nos encontramos con que en la categoría I los inmigrantes europeos van a tener una influencia destacada, representando el 50 por ciento del total. En la categoría II el peso es mayor, ocupando la primera posición, por sobre los nacidos en la Argentina. Pasando a la categoría III, observamos una la influencia menor, con alrededor del 30 por ciento del total, mientras que en la categoría IV, la influencia vuelve a ser fuerte, ocupando la primera posición, con el 63 por ciento. Finalmente, en la categoría V, vuelven a tener una influencia menor, representando el 35 por ciento del total. (*cuadro n°7*).

¹³ Aquí hemos clasificado a la población mayor de 14 años y con registro ocupacional, según los siguientes grupos de origen: “argentinos”, “límitrofes” y “europeos”.



Cuadro n°4. Población (mayor de 14 años) con registro ocupacional, según sexo y categoría socio ocupacional. Partido de Las Flores (zona urbana). 1869

Cat. Socio ocupacional	mujeres		hombres		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
I	-	-	60	21,5	60	15,7
II	4	3,8	9	3,2	13	3,4
III	1	1	14	5	15	3,9
IV	4	3,8	103	36,9	104	27,2
V	94	91,2	93	33,3	187	48,9
Total	103	100	279	100	382	100

Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de la República Argentina, 1869.

Total: 382 casos

Sin datos: 205 casos

Tabla n°5. Población (mayor de 14 años) con registro ocupacional, según sexo y categoría socio ocupacional. Partido de Las Flores (zona urbana). 1895.

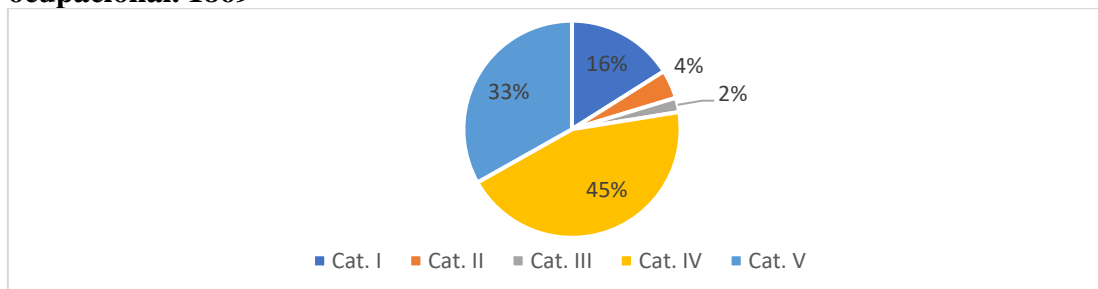
Cat. Socio ocupacional	Mujeres		Hombres		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
I	26	5,2	58	9,1	84	7,5
II	46	9,3	104	16,4	150	13
III	33	6,6	71	11,2	104	9
IV	27	5,4	177	27,9	204	18,1
V	362	73,2	223	35,2	585	51,9
Total	494	100	633	100	1127	100

Fuente: Elaboración propia en base al Segundo Censo de la República Argentina, 1895.

Total: 1127 casos

Sin datos: 967 casos

Gráfico n°7. Inmigrantes europeos (mayores de 14 años), según categoría socio-ocupacional. 1869



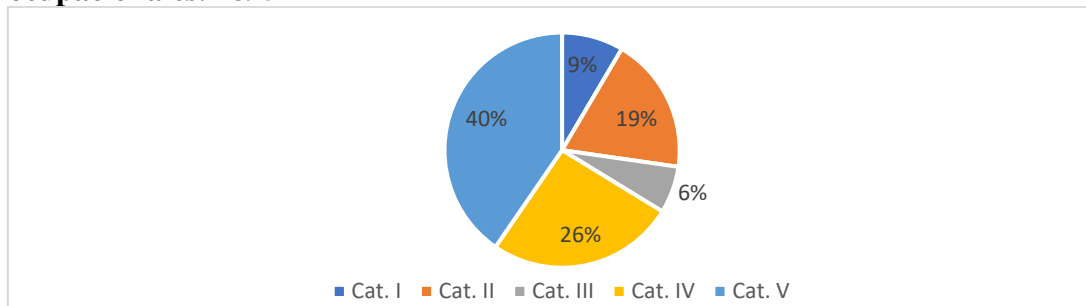
Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de la República Argentina, 1869.

Total: 187

Sin datos: 22 casos



Gráfico n°8. Inmigrantes europeos (mayores de 14 años), según categorías socio-ocupacionales. 1895



Fuente: Elaboración propia en base al Segundo Censo de la República Argentina. 1895.

Total: 495 casos

Sin datos: 384 casos

Cuadro n° 6. Categoría socio ocupacionales según tipo de sexo y lugar de origen. Partido de Las Flores (zona urbana). 1869

Categoría socio ocupacional	Mujeres	Hombres	Total
I	-	60 (100%) Argentinos 27(45%); Limítrofes 3 (6%); Europeos 30 (50%).	60 (100%) Argentinos 27 (45%); Limítrofes 3 (6%); Europeos 30 (50%).
II	4 (100 %) Argentinas 1 (25%) Europeas 3 (75%)	9 (100%) Argentinos 3 (33%) Limítrofes 1 (11%) Europeos 5 (56%)	13 (100%) Argentinos 4 (31%); Limítrofe 1 (8%); Europeos 8 (62%)
III	1 (100%) Argentinas 1(100%)	14 (100%) Argentinos 9 (64%) limítrofes 1 (7%) europeo 4 (29%)	15 (100%) Argentinos 10 (66%); limítrofes 1 (7%) Europeos 4 (27%)
IV	4 (100%) Europeas 4 (100%)	103 (100%) Argentinos 22 (21%) Limítrofes 2 (2%) Europeos 79 (77%)	107 (100%) Argentinos 22 (21%) Limítrofes 2 (2%) Europeos 83 (78%)
V	94 (100%) Argentinos 77(82%) Limítrofes 2 (2%) Europeos 15 (16%)	93 (100%) Argentinos 44 (47%) Limítrofes 2 (2%) Europeos 47 (51%)	187 (100%) Argentinos 121(65%) Limítrofes 4 (2%) Europeos 62 (33%)
Total	103	279	382

Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de la República Argentina, 1869.

Total: 382 casos

Sin datos: 25 casos



**Cuadro n° 7. Categoría socio ocupacionales según tipo de sexo y lugar de origen.
Partido de Las Flores (zona urbana). 1895**

Cat. Socio ocupacional	Mujeres	Hombres	Total
I	26 (100%) Argentinos 16 (62%) Europeos 10 (38%)	58 (100%) Argentinos 25 (43%) Limítrofes 1 (2%) Europeos 32 (55%)	84 (100%) Argentinos 41 (49%) Limítrofes 1 (1%) Europeos 42 (50%)
II	46 (100%) Argentinos 22(48%) Europeos 24 (52%)	104 (100%) Argentinos 34 (33%) Limítrofes 1 (1%) Europeos 69 (66%)	150 (100%) Argentinos 56 (37%) Limítrofes 1 (1%) Europeos 93 (62%)
III	33 (100%) Argentinos 28(85%) Europeas 5 (15%)	71 (100%) Argentinos 43 (61%) Europeos 28 (39%)	104 (100%) Argentinos 71 (69%) Europeos 32 (31%)
IV	27 (100%) Argentinas 14(52%) Europeas 13 (48%)	177 (100%) Argentinos 53 (30%) Limítrofes 9 (5%) Europeos 113 (64%)	204 (100%) Argentinos 67 (33%) Limítrofes 9 (4%) Europeos 128 (68%)
V	362 (100%) Argentinos 288 (80%) Limítrofes 1 (0,3%) Europeos 73 (20%)	223 (100%) Argentinos 91 (41%) Limítrofe 3 (1%) Europeo 129 (58%)	585 (100%) Argentinos 379(65%) Limítrofes 4 (1%) Europeos 200 (34%)
Total	494	633	1127

Fuente: Elaboración propia en base al Segundo Censo de la República Argentina, 1895

Total: 1127 casos

Sin datos: 967 casos

Conclusiones

A continuación, vamos a plantear algunas conclusiones relacionadas con el análisis socio demográfico de la localidad de Las Flores, comparando los datos obtenidos para los años 1869 y 1895. Entre otras cuestiones, destacamos que, tanto en 1869, como en 1895, nos encontramos con una población con altos niveles de fecundidad y mortalidad. Observamos que en 1869 se da una situación de equilibrio de sexos, mientras que en 1895 se evidencia una mayor presencia de mujeres, aunque no por mucha diferencia. En cuanto a las mujeres, nos parece importante señalar que van a presentar mayores porcentajes de “registros ocupacionales sin datos” que los hombres (fundamentalmente en 1869), situación que podemos relacionar con una época en donde la desigualdad de género estaba muy latente. En cuanto al tamaño de la población, va a



aumentar considerablemente en 1895, casi cuadruplicando a la establecida en 1869. Los inmigrantes influyeron en la cantidad de la población, representando en ambos años, alrededor de la cuarta parte del total de los habitantes de Las Flores.

Resaltamos que para 1895 nos encontramos con un pueblo que había crecido y se encontraba atravesado por una dinámica social más compleja, reflejada en un aumento de la burocracia estatal; mayor presencia de instituciones relacionadas con la educación y el culto; más espacios deportivos y culturales; presencia de asociaciones de inmigrantes; un crecimiento del empleo en el sector privado; una mayor cantidad de comercios “medianos” que abastecían al pueblo; en la fundación de una estación de trenes; etc. Respecto al análisis socio-ocupacional destacamos que, tanto en 1869, como en 1895, va a predominar el grupo vinculado a los “trabajadores manuales con nula o muy poca calificación”, los cuales podrían vincularse –en su mayoría-, con los sectores socio-económicos “más vulnerables”. Sin embargo, nos parece oportuno señalar que en 1895 dicho grupo va a presentar un grado influencia un poco mayor y que para este año se registra un crecimiento del porcentaje de “registros sin ocupaciones”. Otro punto a destacar es el hecho de que el grupo de los “trabajadores manuales calificados” va a manifestar una presencia mucho mayor en 1869. En cuanto al porcentaje de personas “más pudientes”, relacionadas por lo general con las grandes propiedades de tierras, el comercio y la política local, notamos en 1895 una reducción. Las situaciones planteadas nos hacen pensar que en 1895 se da una mayor concentración del poder socio económico, y a su vez, crece el sector de la población que presenta “peores condiciones socio ocupacionales”, pero, por otro lado, se visibiliza mayores posibilidades de desarrollo educativo y comercial, que fueron aprovechadas por un sector de la sociedad -no insignificante-, con expectativa de movilidad social ascendente.

Respecto a los inmigrantes, van a tener una presencia destacada en las edades “económicamente activas”. Y entre estos, los hombres van a manifestar una fuerte inserción en el mercado laboral (fundamentalmente en el año 1869). Al realizar la clasificación por categorías socio-ocupacionales, advertimos que, en 1869, la mayor cantidad de estos eran “trabajadores manuales calificados”, mientras que, en 1895, la mayor cantidad eran “trabajadores manuales con escasa calificación”. En este sentido,



podemos decir que en ambos años los inmigrantes aportan fundamentalmente trabajadores manuales, que podrían relacionarse con lo que en nuestra clasificación denominamos categorías socio ocupacionales IV y V. Por otro lado, si tomamos la estructura socio ocupacional para la población en general y observamos dentro de cada una de sus categorías, nos vamos a encontrar con un importante peso inmigrante entre los integrantes de las categorías I y II, y fundamentalmente en la categoría IV. Destacamos que el aporte de los inmigrantes va a incidir significativamente en la configuración de la estructura socio ocupacional de Las Flores.

A medida que transcurre la segunda mitad del siglo XIX, se visibilizara cada vez más, un país en donde la configuración socio demográficas y sus actividades económicas van a estar muy vinculadas con las “necesidades” del modelo agroexportador. El Estado llevo adelante un avance sobre las tierras del interior, fundando pueblos en zonas rurales, los cuales con el tiempo se fueron consolidando. También se va a promover la expansión del ferrocarril, los cuales generaron un impacto socio demográfico y económico entorno a sus estaciones. Estas situaciones pueden evidenciarse para el caso de Las Flores. Otra política a destacar de los gobiernos de aquellos años es la relacionada a la promoción de la inmigración, con el fin de poblar el territorio y aprovechar el aporte que estos brindarían a ese Estado de reciente formación. En nuestro caso de estudio, observamos una fuerte presencia inmigrante. Las comunidades de inmigrantes con mayor presencia en Las Flores para los años 1869 y 1895, provenían de Italia, España y Francia. Este grupo, al que nosotros hemos denominado a lo largo del trabajo como “inmigrantes europeos”, tuvieron un rol clave en el desarrollo socio económico del pueblo, marcando una fuerte influencia en áreas relacionadas con el comercio, producción agropecuaria y la inversión de capital, como también, con el aporte cultural, y el relacionado con la mano de obra -especialmente en oficios vinculados con el “trabajo manual calificado”, los cuales fueron de gran utilidad para la vida de aquella sociedad.



Referencias bibliográficas

- Archivo General de la Nación. *Cédulas del Primer Censo de la República Argentina (1869)*. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/collection/1462401>
- Archivo General de la Nación. *Cédulas del Segundo Censo de la República Argentina (1895)*. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/collection/1410078>
- Bjerg, M. (2009). *Historias de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires, Edhasa.
- Celton, D. y Carbonetti, A. (2006). La formación de la demografía en Argentina (1869-1947). *Estudios*, (19), 27-42.
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/viewFile/13397/13577>
- Ceva, M. (2012). El ciclo de la inmigración. En H. Otero (Dir.) *Historia de la Provincia de Buenos Aires. Tomo 1: Población, ambiente y territorio*, 143-156. Buenos Aires, Argentina: Universidad Pedagógica- Edhasa.
- Contente, C; y Barcos, M.F. (2016). Un mundo rural en transición. La campaña bonaerense según el Primer censo Nacional de población de la república argentina (1869). *Quinto Sol*, Vol. 20, (1).
- Contente, C. (2017a). Las dos caras de la moneda: El impacto de la migración europea en la campaña de Buenos aires, San Vicente y Almirante Brown (1869-1895). En *Mundo Agrario*, Vol. 18, (38). Disponible en: <https://doi.org/10.24215/15155994e052>
- (2017b). Más sobre el lugar de las mujeres en la campaña norte de Buenos Aires. San Vicente, 1869- 1895. En *Estudis D Història Agrària*, (29), 13-33.
- De Cristóforis, N. (2016). *Inmigrantes y colonos en la provincia de Buenos Aires: Una mirada de largo plazo (siglos XIX- XXI)*- 1ª ed. –Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la facultad de filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Dmitruk, L. P. (2014). Migrantes en la ciudad. Población y migraciones en la Ciudad de Buenos Aires. 1827. Trabajo presentado en: *XXIV Jornada de Historia Económica Argentina*, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 1,2 y 3 de octubre. Disponible en: <http://www.aahe.fahce.unlp.edu.ar/aahe/jornadas-de-historia-economica/xxiv-jornadas-de-historia-economica>



- INDEC. (1983). *La actividad estadística en la República Argentina. 1559- 1983*. Buenos Aires, Argentina.
- Levene, R. (1941). *Historia de la Provincia de Buenos Aires y de la formación de sus pueblos*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Massé, G. (2006). Inmigrantes y nativos en la ciudad de Buenos Aires al promediar el siglo XIX. En *Población de Buenos Aires, vol. 3, (4)*, 9-25. Dirección General de Estadística y Censos Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74030402>
- (2012). El tamaño y el crecimiento de la población desde la conquista hasta 1870. En H. Otero (Dir.) *Historia de la Provincia de Buenos Aires. Tomo 1: Población, ambiente y territorio*, (pp.143-172). Buenos Aires: Universidad Pedagógica- Edhasa.
- Otero, H (2018). Mortalidad y percepción de la vejez. Conjeturas sobre el caso argentino, 1850- 1950. *Quinto Sol, Vol. 22, (2)*, 1-25. Disponible en <http://dx.doi.org/10.19137/qs.v22i2.1804>
- Primer Censo de la República Argentina. (1872). Verificados los días 15, 16 y 17 de septiembre de 1869, bajo la dirección de Diego G. de la Fuente, superintendente del censo. Buenos Aires, Argentina: Imprenta del Porvenir.
- Sábato, H. (1989). *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar 1850- 1890*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Santilli, D. (2012). *Quilmes. Una historia Social. I –Desde la reducción hasta la caída del rosismo. La historia vista desde los pobres*. Quilmes: El Monje Editor.
- Segundo Censo de la República Argentina (1898), Vol. II “Población”. Buenos Aires, Argentina: Taller tipográfico de la penitenciaría nacional.
- Vidal, A. (1934). *Historia de la Ciudad de Las Flores*. Buenos Aires: Edit. García Santos.